

Holiday Program

Nosotros comenzaremos a tomar las aplicaciones para la asistencia en Navidad:

El lunes 28 de octubre hasta el jueves 11 de diciembre

De: 8:30 a 11:30 AM

Y de: 1:15 a 4 PM

Después de este día tomaremos aplicaciones solo para comida.

No se tomarán aplicaciones los días viernes **29 de noviembre y viernes 13 de diciembre.**

Las personas que apliquen para dicha asistencia deben vivir en alguna de estas ciudades:

South St. Paul, West St. Paul, Inver Grove Heights, Mendota, Mendota Heights, Lilydale, Sunfish Lake.

Con el propósito de llenar una solicitud, usted debe presentar primero:

1. Su Identificación con foto
2. Un recibo actual tal como: Xcel Energy, Comcast, Century Link, o Sprint.
3. Usted debe tener conocimiento de los ingresos de cada persona en la casa de los últimos 30 días
4. Si en el pasado usted ha recibido asistencia de Neighbors y no hay cambios del número de niños viviendo en casa, no es necesario presentar ninguna verificación. Si hay algún niño nuevo en casa o nunca ha recibido asistencia de Neighbors, usted necesitará traer:
 - Certificado de nacimiento del niño y
 - Una carta del Condado de Dakota o una carta de la escuela que muestre su nombre y el del niño.